



NORMAS GENERALES DE USO DE INSTALACIONES

A continuación le exponemos las normas generales de uso de las instalaciones deportivas del club en Ames. El personal del club velará por su cumplimiento, por lo que le agradeceríamos que las leyese detenidamente y preguntase cualquier duda que pudiese tener.

Estas normas podrán verse modificadas de forma puntual por necesidades específicas u otras consideraciones.

1 Instalaciones generales

- Para garantizar un correcto control de acceso es necesario que se presenten los socios en la recepción con independencia de que vayan a contratar algún servicio o no.
- Podrán hacer uso de las instalaciones aquellos socios propietarios de una acción de la Sociedad Anónima – y sus familiares dados de alta como miembros de la unidad familiar –de los que conste en las oficinas del Club el estar al corriente de sus obligaciones y cuotas.
- Los **socios de baja temporal** y sus familiares solo podrán hacer uso puntual y de forma excepcional, previa autorización, solicitándolo en las oficinas del club.
- Se ruega por su propia comodidad reservar los servicios con antelación, a través del correo: recepcion@aerosantiago.es.
- Los coches deberán estacionarse en el parking o en los espacios reservados para ello.
- Se ruega que se utilicen las papeleras y ceniceros.
- No está permitido jugar a la pelota o balón en los corredores o zonas ajardinadas en el entorno de la *Casa Club*.
- Las indicaciones del personal son por el bien de todos, por favor respétenlas.
- Está prohibido acceder con perros, excepto perros guía, y demás animales en todo el recinto.
- Les recordamos que las instalaciones son de todos, cuídenlas y enseñen a sus hijos a respetarlas y cuidarlas.
- HORARIO:
 - **Invierno:** de lunes a viernes, de 09:00 a 22:30; fines de semana y festivos de 08:30 a 22:30.
 - **Verano:** de lunes a viernes, de 09:00 a 22:30; fines de semana y festivos de 08:30 a 22:30.
- **Teléfono de recepción:** 981888276.
- **ACTIVIDAD DOCENTE:** está totalmente prohibida la actividad docente profesional de cualquier modalidad deportiva si no es con el personal del club o previa autorización expresa por parte de gerencia/dirección deportiva.

2 Vestuarios

2.1 TAQUILLAS

- Tendrán a su disposición taquillas en los vestuarios de señoras y caballeros.
- Tamaño: 60 cm de alto, 50 cm de fondo y 40 cm de ancho.
- Para facilitar su uso se establecen dos sistemas:
 - a. Taquillas de alquiler anual.
 - a. El alquiler deberá solicitarse por escrito en la recepción del club. La cuota es de 50 euros al año y el cobro se pasará por recibo bancario.
 - b. El alquiler se renovará automáticamente, excepto si la baja del servicio se comunica por escrito durante el mes de diciembre.
 - b. Taquillas gratuitas de uso diario.
 - a. Los socios que lo deseen podrán disponer de taquillas de uso diario.
 - b. Para su uso, se solicitará la llave en la recepción del club.
 - c. El derecho de uso de esta taquilla finalizará cuando se abandonen las instalaciones.

- d. Todas las noches estas taquillas se abrirán para su limpieza. Los enseres y prendas personales que no se hayan retirado se dejarán en objetos perdidos en el cuarto de palos para su recogida en el plazo máximo de un mes.

2.2 NORMAS DE USO DE VESTUARIOS

- El club no se hace responsable de las pérdidas o hurtos de pertenencias personales en sus instalaciones.
- En los vestuarios de adultos no se pueden dejar enseres en los bancos. En tal caso es obligatorio el uso de taquillas.
- En los vestuarios infantiles no hay taquillas, por lo que se recomienda que no se dejen objetos de valor en los mismos.
- La ropa y otras prendas personales que no se retiren de los vestuarios y taquillas de uso diario serán recogidas todos los días y depositadas en objetos perdidos en el cuarto de palos durante un máximo de un mes.
- Los niños y niñas hasta los 12 años deben utilizar obligatoriamente los vestuarios infantiles, si necesitan la ayuda de un adulto, éste deberá acompañarlo a los vestuarios infantiles.
- Rogamos que se haga un uso racional del agua.

2.3 TOALLAS

- Se puede solicitar una toalla en la recepción del club. El precio del alquiler es de 1,50 €.
- Está prohibido el uso de las toallas del club en las piscinas.
- Las toallas usadas se dejarán en los contenedores de los vestuarios previstos para este fin.

3 Pádel, normas de uso y tarifas

3.1 RESERVAS

- Podrán reservar los socios del Real Aero Club de Santiago, mayores de edad, pudiendo invitar a un máximo de tres no socios por partida.
- Todos los jugadores de la partida deberán pasar inexcusablemente por recepción para identificarse, solicitar que se dé luz a la pista y concretar la forma de pago (efectivo, cargo en cuenta o tarjeta).
- Se puede reservar con hasta 3 días de antelación, siendo obligatorio el facilitar al menos dos nombres a la hora de hacer la reserva.
- Las reservas podrán ser de una hora o una hora y media, a elección de los jugadores, en función de la disponibilidad.
- **Lista de espera:** en caso de haber demanda se abrirá, en la recepción de la Ciudad Deportiva, una lista de espera por franjas horarias, de forma que si hay alguna cancelación se pueda avisar a otros jugadores.
- **CANCELACIONES:** las cancelaciones se podrán hacer hasta 4 horas antes del comienzo de la reserva. En caso contrario se cargará el importe de la pista al socio o socios que la hayan realizado.

3.2 ESCUELA / CLASES PARTICULARES DE PÁDEL

- Se habilitarán por norma un máximo de 2 pistas para escuela y/o clases particulares. Los precios y grupos se especificarán a principios de cada temporada.

3.3 CUOTAS POR RESERVA *(en todos casos luz incluida)*

- De lunes a viernes, de 10:00 a 16:00:
 - Socios del club: 2,00€ por persona y pista (60 ó 90 minutos de reserva).
 - Invitados: 5,00 € por persona y pista (60 ó 90 minutos de reserva).
 - Menores de edad: 1,20€ por persona y pista (60 ó 90 minutos de reserva).
 - Menores de edad invitados: 3,50€ por persona y pista (60 ó 90 minutos de reserva).
- De lunes a viernes a partir de las 16:00 y fines de semana y festivos todo el día:
 - Socios del club: 3,00€ por persona y pista (60 ó 90 minutos de reserva).
 - Invitados: 6,50 € por persona y pista (60 ó 90 minutos de reserva).
 - Menores de edad: 1,20€ por persona y pista (60 ó 90 minutos de reserva).
 - Menores de edad invitados: 6,50€ por persona y pista (60 ó 90 minutos de reserva).

3.4 INDUMENTARIA

- Es obligatorio jugar con ropa deportiva y zapatillas específicas para tenis o pádel, que garanticen el correcto mantenimiento de la instalación.

4 Tenis, normas de uso y tarifas

4.1 MANTENIMIENTO PISTAS

- Es obligatorio el paso de la esterilla y los barrellíneas después de cada partida.

4.2 RESERVAS

- Podrán reservar los socios del Real Aero Club de Santiago y federados gallegos mayores de edad. Los federados no socios sólo en las franjas habilitadas para ellos. En el resto de los casos podrán jugar como invitados acompañados por socios del club.
- Todos los jugadores de la partida deberán pasar inexcusablemente por recepción para identificarse, solicitar que se dé luz a la pista y concretar la forma de pago (efectivo, cargo en cuenta o tarjeta).
- Se puede reservar con hasta 3 días de antelación, siendo obligatorio el facilitar al menos dos nombres a la hora de hacer la reserva.
- Las reservas serán de una hora y media como máximo.
- **Lista de espera.** En caso de haber demanda se abrirá, en la recepción de la Ciudad Deportiva, una lista de espera por franjas horarias, de forma que si hay alguna cancelación se pueda avisar a otros jugadores.
- **CANCELACIONES:** las cancelaciones se podrán hacer hasta 4 horas antes del comienzo de la reserva. En caso contrario se cargará el importe de la pista al socio o socios que la hayan realizado.

4.3 ESCUELA / CLASES PARTICULARES

- Se habilitarán por norma un máximo de 2 pistas para escuela y/o clases particulares. Los precios y grupos se especificarán a principios de cada temporada.

4.4 CUOTAS POR RESERVA *(en todos casos, luz incluida)*

- De lunes a viernes, de 10:00 a 16:00:
 - Socios del club: 2,00€ por persona y pista.
 - Invitados: 7,00 € por persona y pista.
 - Socios menores de edad: 1,20€ por persona y pista.
 - Menores de edad invitados: 3,50€ por persona y pista.
 - Federados 1 hora - Entre semana de 09:30 a 13:30 Horas - 10,00€
- De lunes a viernes a partir de las 16:00 y fines de semana y festivos todo el día:
 - Socios del club: 3,50€ por persona y pista.
 - Invitados: 10,00 € por persona y pista.
 - Socios menores de edad: 1,20€ por persona y pista.
 - Menores de edad invitados: 7,00€ por persona y pista.

4.5 INDUMENTARIA

Es obligatorio jugar con ropa deportiva y zapatillas específicas para tenis o pádel, que garanticen el correcto mantenimiento de la instalación.

5 Golf, normas de uso y tarifas

5.1 EN EL CAMPO

- Es obligatorio estar en posesión de la licencia federativa en curso para salir al campo. No se puede acceder al recinto del campo de golf sin la misma, aunque no sea para jugar.
- Se debe llevar una bolsa o equipo por jugador. No está permitido que dos o más jugadores compartan una sola bolsa.
- No está permitido asomarse al perfil de los lagos con el objetivo de recuperar bolas.
- Ritmo de juego: se debe intentar jugar a un ritmo adecuado (15 minutos por hoyo máximo)

5.2 RESERVAS Y PRIORIDADES DE SALIDA

- Se efectuarán personal, telefónicamente (981888276) o vía mail (repcion@aerosantiago.es).
- Las reservas para socios se podrán realizar para la semana en curso. El socio que efectúe la reserva podrá inscribir un máximo de 2 partidas facilitando la identidad de cada uno de los jugadores que conformen las mismas.
- Quien realice la reserva será responsable del abono de los green fees de las personas que inscriba y no se presenten a jugar en la hora programada.
- Las reservas se registrarán por estricto orden de recepción, procurando satisfacer las franjas horarias solicitadas.
- La cancelación de reservas podrá realizarse hasta las 4 horas anteriores a la hora de salida.
- Para grupos de invitados se podrá solicitar tarifas especiales dependiendo del día y la ocupación.
- En caso de no estar preparados en el tee a la hora reservada, el grupo perderá el turno de salida, dando prioridad a los siguientes grupos.
- Está terminantemente prohibido saltarse hoyos, o iniciar el recorrido por otro hoyo que no sea el 1, salvo que haya autorización expresa del personal del club.

- Según necesidades de organización, el personal del club tiene autoridad para completar o unir partidas en grupos de 3 y 4 jugadores, sobre todo en días de gran ocupación.
- Un solo jugador no hace partida, por lo que no tiene ninguna prioridad en el recorrido.

5.3 CARROS Y BUGGIES

- Los carros (eléctricos o manuales) podrán circular por cualquier parte del campo, a excepción de tees, green y bunkers.
- Los buggies solo podrán circular por los caminos salvo que desde recepción se indique otra cosa.
- Los buggies no podrán utilizarse por más de dos personas y los niños no podrán hacer uso de estos.

5.4 NORMAS DE ETIQUETA Y COMPORTAMIENTO

- Cuidado y mantenimiento del campo:
 - Repare las chuletas y piques y alise las huellas en los bunkers.
 - No tire los palos en el green y no se apoye en el putter.
 - Retire o reponga la bandera con cuidado.
 - Saque la bola del agujero con la mano; utilizar la cabeza del putter daña la embocadura.
 - Respete siempre las señalizaciones del campo, en especial las instrucciones de paso respecto de los carritos y buggies en tees, greenes y sus proximidades.
 - No contacte con el suelo en el swing de prácticas.
 - No está permitido jugar más de una bola por jugador.
 - Camine con cuidado, especialmente en el Green.

El campo es de todos; ayúdenos a mantenerlo en las mejores condiciones. El personal velará por el estricto seguimiento de estas normas.

- Comportamiento:
 - No se mueva, hable o se acerque a un jugador que está ejecutando un golpe.
 - No pise la línea de putt de otro jugador.
 - Juegue siempre sin demora y a buen ritmo manteniendo su posición con el grupo que le antecede.
 - Si pierde un hoyo entero y está retrasando al grupo que le sigue dé paso cualquiera que sea el número de jugadores en este grupo.
 - Mantenga el respeto por otros jugadores y empleados.
- Indumentaria y calzado:
 - Se deberá llevar una indumentaria adecuada para la práctica del golf, quedando prohibidas prendas como chándal, camisetas sin manga, shorts, mallas o tejanos.

5.5 RECORRIDOS RECOMENDADOS

- El campo tiene un recorrido corto integrado, más adecuado para niños y noveles.

5.6 CANCHA DE PRÁCTICAS

- La cancha de prácticas estará abierta todos los días (a excepción de los lunes, de 09:00 a 13:00) * y en el mismo horario que el resto de las instalaciones deportivas.
- Los niños sin hándicap no podrán utilizar la cancha de prácticas sin la supervisión de un adulto.
- La máquina expendedora de bolas funciona con tarjetas, que se pueden adquirir en la recepción del club.

*Los lunes por la mañana permanecerá cerrada para realizar labores de mantenimiento.

5.7 CUARTO DE PALOS

- El cuarto de palos está provisto de cámaras de seguridad. El club no se hace responsable de pérdidas o hurtos.
- Recordamos que debe ser cada socio el que vuelva a dejar la bolsa o carro eléctrico en su correspondiente sitio una vez utilizada, favoreciendo el acceso de los demás usuarios y así poder mantener un orden.
- Está prohibido dejar material sin identificar (zapatos, carros manuales, bolsas...) y sin previa autorización de la recepción en el cuarto de palos.
- Tipos de “guardería” de palos y cuotas:
 - **Guardería de bolsa de palos – sin carro – tamaño adulto:** usarán preferiblemente las estanterías elevadas. Cuota: 6,00€ / mes.
 - **Guardería de bolsa de palos con carro eléctrico o carro manual tres ruedas:** utilizarán obligatoriamente la parte inferior de las estanterías. Cuota: 12,00 € / mes.
 - **Guardería de bolsa de palos tamaño infantil:** está prevista exclusivamente para los alumnos de la escuela y utilizarán la nueva fila situada al lado de los carros manuales. Cuota: gratuita

6 Los niños en el Club

- Los niños atenderán y respetarán las indicaciones del personal del Club.
- Los niños menores de 12 años no pueden utilizar los vestuarios de adultos, en el caso de necesitar ayuda de los padres estos deben acompañar a sus hijos a los vestuarios de niños.
- Los niños no pueden utilizar los buggies.
- Las instalaciones que se utilicen (guardería, etc.) tendrán que dejarse recogidas y ordenadas una vez utilizadas. Son los padres quienes deben supervisar que sus hijos así lo hagan.
- El material deportivo y de juego debe devolverse en la recepción.
- Está prohibido coger palos de la escuela de golf en el cuarto de palos sin previa autorización de la recepción.
- No se puede acceder a la Casa Club solo en traje de baño o descalzos y mucho menos con los trajes de baño mojados.
- Al fútbol y otros juegos de pelota debe jugarse en el campo de césped natural o pista multideporte; en ningún caso en los jardines del entorno de la Casa Club ni en porches y corredores.
- El uso del mobiliario del salón y de la instalación en general tiene que ser el correcto.
- Las pistas de tenis y pádel deben utilizarse con el calzado y material adecuado.
- Deben hacer uso de las papeleras.
- En las piscinas deben respetar las indicaciones de los socorristas, evitar juegos que molesten a los adultos, y los bebés deben utilizar los vasos de niños y siempre con pañal bañador.
- La piscina grande solo podrá ser utilizada por niños que naden de forma autónoma, sin ayuda de sus padres ni de flotadores o manguitos.
- **Salvo en actividades puntuales (campus, horas de escuela, etc.), los niños en el Club son responsabilidad de los padres o de aquellos en quienes éstos hayan delegado, y no del personal del Club.**

7 Merendero de la Carballeira

- Podrá reservarse por los socios numerarios vía mail en repcion@aerosantiago.es. La reserva deberá hacerse en la misma semana que se quiera utilizar y se abonarán 15,00 € en concepto de limpieza anterior y posterior al uso del servicio.
- El correcto apagado de las brasas si se utiliza la barbacoa, será responsabilidad del socio o socios que hayan formalizado la reserva.

8 Piscinas, normas de uso

- Para acceder a la piscina es imprescindible identificarse en la recepción del club.
- Está prohibido acceder al recinto de piscinas con calzado de calle.
- Se respetarán rigurosamente las advertencias e indicaciones de los socorristas.
- Solo se podrá acceder al recinto de piscinas en el horario marcado.
- Las toallas del club no podrán utilizarse para la piscina.
- Es necesario ducharse antes de usar las piscinas.
- En el recinto de piscina no se podrán utilizar envases o utensilios de vidrio.
- No se puede comer, fumar o beber en la zona de playa (al borde de las piscinas)
- Por seguridad de los bañistas está prohibido tirarse al agua de ninguna manera.
- No se pueden practicar en el recinto de las piscinas – ni dentro de las mismas – juegos de pelota.
- Se debe respetar la tranquilidad de otros bañistas. Los niños solo podrán utilizar la piscina de mayores si saben nadar de forma autónoma, sin manguitos ni flotadores.
- Los bebés utilizarán las piscinas infantiles y siempre con pañal bañador.
- HORARIO DE APERTURA: de 12.00 a 21.00 h.

9 Invitados

9.1 INFORMACIÓN GENERAL

- Los socios mayores de edad podrán solicitar invitaciones para el acceso a las instalaciones.
- Las peticiones de acceso y servicio para invitados se deberán hacer por escrito con una antelación mínima de 24 horas; se identificará el socio anfitrión, así como los invitados con nombres y apellidos y el servicio o instalación del que vaya a hacer uso.
- Cada socio dispondrá de un máximo de **20 invitaciones** al año para aquellos servicios y días con limitación. Estos son:
 - Piscinas: durante toda la temporada.
 - Restaurante, cafetería y zonas comunes: en fines de semana y festivos.
- Los invitados solo podrán acceder con el socio anfitrión, siendo este responsable en todo momento de los mismos, y tendrán que presentarse e identificarse en recepción.
- Los invitados solo tendrán acceso a aquellos servicios e instalación para los que se haya solicitado y autorizado la invitación.
- Cada invitado solo podrá acceder como máximo 10 veces al año.

9.2 ACCESO DE INVITADOS A PISCINAS

- El número de invitados totales diarios permitidos en la piscina es de 20. Se aceptarán por estricto orden de solicitud.

9.3 ACCESO DE INVITADOS A RESTAURANTE Y CAFETERÍA

- Por motivos de aforo, el acceso de invitados al restaurante está limitado en días de gran ocupación (fines de semana y festivos). En estos casos se aceptarán un máximo de 30 invitaciones por orden de solicitud.

9.4 INVITADOS DE LARGA ESTANCIA

- Los socios podrán solicitar, para aquellos invitados que por motivos excepcionales residan en su casa, pases de invitado eventual o de larga estancia.
- Para ello deberán solicitarlo por escrito, detallando nombre, apellidos, edad y DNI del invitado o invitados.
- Se deberá acreditar que el invitado reside habitualmente fuera de Santiago y ayuntamientos limítrofes.
- El socio anfitrión certificará que el invitado o invitados son “durante el plazo para el que se solicita el pase”, residentes en su propio domicilio.
- El pase de invitado eventual podrá solicitarse para un mínimo de un mes* y un máximo de un año, no siendo renovable a partir de este plazo.

*En caso de menores de 23 años el pase podrá ser semanal.

9.5 TARIFAS PARA INVITADOS DE LARGA ESTANCIA

- Individual:
 - Menores de 8 años: sin cargo.
 - De 8 años a 23 años: 20 euros semana (60,00 € / mes)
- Familiar y mayores de 23 años:
 - Solo podrán solicitarse pases mensuales.
 - Incluye toda la unidad familiar con hijos hasta 28 años.
 - Cuota: 240,00 € / mes.
 - No será necesario que los acompañe el socio anfitrión para acceder a las instalaciones.
 - Se les aplicarán las mismas tarifas de servicios y condiciones que a los socios accionistas.

10 Grupos y celebraciones

- Para solicitar la asistencia de un grupo para algún evento o celebración particulares se deberá pedir autorización por escrito al menos con una semana de antelación, detallando fecha, horario y número de invitados adultos e infantiles.
- El uso se limitará al área de restauración y espacios comunes, no pudiendo hacer uso de ninguna instalación deportiva, salvo que se contrate expresamente.
- Las instalaciones que se utilicen deberán quedar perfectamente recogidas al finalizar la celebración.
- El socio anfitrión será el responsable de sus invitados en todo momento.

11 Restaurante y cafetería

- En el área de restaurante y cafetería los menores de 12 años solo podrán acceder acompañados de un adulto.
- El restaurante-cafetería abrirá todos los días salvo los lunes y los martes, que permanecerá cerrada. En la época de apertura de las piscinas abrirá los 7 días de la semana, en el mismo horario.
- Horario:
 - Entre semana: de 11:30 a 22:30.
 - Fines de semana y festivos: de 09:00 a 22:30.
- Para comidas y cenas se ruega reservar con antelación.
- En el caso de reservas de comidas y cenas para fines de semana y festivos en las que se quieran llevar invitados, éstas se deberán solicitar previamente en la recepción del club.
- No se puede acceder al restaurante en traje de baño o descalzo.

12 Revisión de las normas de uso

- Las normas de uso se establecen para garantizar el orden y la comodidad del socio en las instalaciones.
- El personal tiene la obligación de comunicar cualquier incidencia o incumplimiento de las normas a la Dirección del Club.
- Se revisarán en los meses de diciembre y junio por si fuese necesaria su modificación con el fin de adaptarse a los cambios de hábitos y usos de los socios.

Última revisión: marzo de 2023.